

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COLIDEM CIA.LTDA., CELEBRADA EL 16 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Machala, capital de la provincia de El Oro, hoy Martes a los dieciseis días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las once horas , en el domicilio de la Compañía **Corporación de Liderazgo Empresarial COLIDEM CIA. LTDA.**, ubicado en las calles 25 de junio 14-24 entre Vela y Santa Rosa se reúnen los socios de la compañía quienes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Universal de socio, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificado, a efecto de lo cual todos los presentes , por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración; encontrándose presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma, señores: 1) **Sra. Gladys Leonor Valverde Fonseca** en representación del Sr. Ángel Benito Rojas Ordoñez, como lo demuestra con la respectiva Posesión Efectiva de Bienes, Propietaria de trescientas noventa y ocho(398) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una;2)**Dra. Patricia Alexandra Montero Armijos**, propietaria de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar cada una; y, 3) **Ing. Jenny María Vargas Carrión**, propietaria de una (1) participación igual, acumulativa e indivisible de un dólar cada una; los mismos que constituyen el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, capital social que asciende a la suma de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**. Por lo que deciden, constituirse en junta universal de socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE
2. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Preside la sesión la **Ing. Jenny María Vargas Carrión**, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa en calidad de secretaria la **Sra. Gladys Leonor Valverde Fonseca**, Gerente General de la compañía.

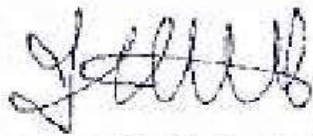
El presidente de la compañía expone que habiendo el quorum reglamentario, se constituye la presente junta universal de accionistas, socios al amparo de lo previsto en el Art.238 de la Ley de Compañías, por lo que pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día: **1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**.-acto seguido el gerente expone que la empresa se encuentra en estado de

liquidación y disolución , y que se cumple hasta el momento con todas las obligaciones tributarias que se tiene , hasta su cierre definitivo.

Luego pasan a tratar y conocer el segundo punto del orden del día que dice: **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.**

Luego de que los socios escucharon las cifras del balance general, deciden aceptarlo en todas sus partes, por lo que aprueban con el voto salvado del gerente.

Una vez que se agotó la agenda para la cual se constituyó la presente junta, el presidente declara terminada la reunión, siendo las doce horas, para constancia de lo actuado firman a continuación:



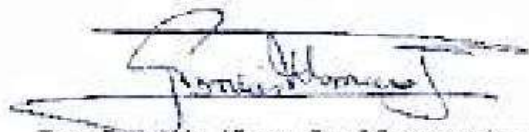
Ing. Jenny María Vargas Carrión

PRESIDENTA



Sra. Gladys Leonor Valverde Fonseca

GERENTE GENERAL



Dra. Patricia Alexandra Montero Armijos

SOCIA

